

19 ES 21 22	11 NUMERO 287478	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 30 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 REGISTRO INTERNACIONAL Int. Cl. B65D 5/46
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSICION PERFECCIONADA, APLICABLE A ENVASES AL MENOS PARCIALMENTE METALICOS.

71 SOLICITANTE (S)

DON JAIME SABADELL GAIRALT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ATZAVARA, s/n -- L'AMETLLA DEL VALLES (BARCELONA)

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante D. Jaime Sabadell Gairalt, de nacionalidad española..

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de Modelo de Utili-
dad tiene por objeto una disposición perfeccionada, que
ha sido especialmente estudiada en vistas a su aplicación
a envases mixtos, es decir, a envases del tipo que presen-
5 tan un cuerpo cilíndrico, de cartón o material equivalen-
te, con una de sus bases obturada por un disco metálico
y la base opuesta provista de un aro metálico, en el que
ajusta una tapa asimismo metálica. Este tipo de envases,
según es bien sabido, presentan una serie de importantes
10 ventajas con respecto a los envases totalmente metálicos,
y van progresivamente sustituyendo a éstos en numerosas
aplicaciones.

 La disposición que constituye objeto de la presente
invención ha sido precisamente estudiada en vistas a su
15 aplicación a los envases del expresado tipo, y tiene con-
cretamente como finalidad dotar a estos envases de un asa
articulada o rebatible, que facilite su manejo y transpor-
te.

 A los efectos dichos, según una importante caracte-
20 rística de la invención, la fijación articulada del asa
se lleva a cabo, no sobre las paredes laterales del en-

vase, lo que entrañaría muy serias dificultades, a causa del material constitutivo de tales paredes, sinó precisamente sobre el aro de ajuste de la tapa, realizándose esta fijación a través de un sistema sumamente simple e ingenioso, que permite automatizar la fabricación con relativa facilidad, que significa un aumento de costos muy modesto y con el que se alcanza un alto grado de seguridad y eficacia.

Ello no quiere en absoluto decir que la indicada disposición no pueda también ser ventajosamente aplicada a envases dotados de otras estructuras, y, en especial, a envases de tipo clásico, de naturaleza totalmente metálica. Ni que decir tiene que también esta posibilidad deberá considerarse comprendida en el ámbito de protección del presente registro.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la indicada disposición, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una sección diametral, mostrando el aro de estructura especial con que se dota al envase, en vistas a la incorporación de la disposición que se pre-
5 coniza.

La figura 2 es una sección análoga a la representada en la figura precedente, pero mostrando al aro con uno de los soportes de fijación del asa ya debidamente incor-
porado.

10 La figura 3 es un detalle en vista en perspectiva, mostrando la estructura especial adoptada por uno de los indicados soportes.

Y, finalmente, la figura 4 es una vista en perspec-
tiva del conjunto de un envase equipado con la disposi-
15 ción que constituye objeto de la invención.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El envase al que se incorporará la invención pertenece al tipo que comprende un cuerpo cilíndrico 1, constituido a base de cartón o un material similar, o también de plancha metálica, plástico u otro material cualesquiera apropiado, cuya base inferior se cierra por medio de un disco metálico (no representado) fijado a las paredes

laterales por agrafado u otro sistema cualesquiera, y cu
ya base superior comporta solidarizado, también por agra-
fado o por otro sistema cualesquiera, un aro metálico 2,
de tipo en sí ya ampliamente conocido, que podrá presen-
5 tar cualquier conformación apropiada, tal como un reborde
cilíndrico 3, para permitir el encaje ajustado de la co-
rrespondiente tapa 4, la cual podrá ⁷asimismo presentar
cualquier forma concreta que se considere apropiada.

De manera esencial, de acuerdo con la invención, el
10 conjunto del envase se halla equipado con un ~~asa~~ 5, de
tipo en sí conocido, que, en lugar de articularse al cuer-
po del envase 1, se articula a un par de soportes ⁶diame-
tralmente opuestos, solidarizados al aro 2, y ⁸situados
entre los relieves 3 destinados al ajuste de ⁹la tapa 4,
15 y el reborde periférico 6, o elemento equivalente, median-
te el que se lleva a cabo su fijación a aquellas paredes.

El asa 5, según se ha ya indicado, presentará una
forma en sí ya conocida, hallándose constituida por un
segmento de alambre doblado en U, provisto o no de una
20 empuñadura, con sus extremidades 7-7' dobladas en forma
apropiada para anclarse en los soportes fijos al aro 2,
asegurando la unión articulada entre el asa y el envase.

Los soportes que se fijan al aro 4 y a los que se fija el asa, podrán, como se comprende, experimentar un importante número de variaciones tanto en su forma y estructura, como en el sistema utilizado para llevar a cabo su fijación al expresado aro. Sin embargo, en una forma muy preferente de realización, y de acuerdo con una característica de la invención, cada uno de los indicados soportes, tal como se ha representado en la figura 3 de los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, se hallará constituido por un segmento de alambre arqueado 8, doblado de manera que conforme un bucle 9, preferentemente central, que constituye el anillo al que se ancla el correspondiente gancho extremo del asa 5.

Los soportes expuestos podrían evidentemente fijarse al aro 2 por medio de soldadura o a través de otro sistema cualesquiera, pero, de acuerdo con una ventajosa característica de la invención, esta fijación se llevará precisamente a cabo mediante la previsión en el aro, entre los rebordes 3 y 6, de una canal circular 10, de sección en U, que preferentemente se extenderán a todo lo largo de este aro, pero que podrían también cubrir tan sólo dos zonas diametralmente opuestas del mismo.

La sección de la canal 10 se halla calculada de manera que permita el encaje del alambre 8, y, tal como se ha representado en la figura 2, pueda cerrarse y extrangu- larse sobre este alambre, determinando una fijación per-
fectamente segura del mismo, y, por tanto, del conjunto
5 del asa, al envase. Este sistema de montaje y fijación de los dos soportes a los que se ancla el asa tiene la ventaja de permitir una fabricación en serie, aprovechando máquinas e instalaciones que forman ya normalmente parte
10 del equipo de las industrias dedicadas a la fabricación del tipo de envases que nos ocupa.

Se comprende que la invención, dentro de lo que constituye su esencialidad, es susceptible de numerosas adiciones y modificaciones de detalle, algunas de las cuales
15 han sido ya expresamente indicadas, y todas las cuales, como se comprende y es lógico, deberán considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES

1 - Disposición perfeccionada, aplicable a envases al menos parcialmente metálicos, concretamente a envases del tipo que comprenden un cuerpo cilíndrico, de cualquier material apropiado, cerrado por su base inferior y provisto en la base superior de un aro metálico en el que ajusta una correspondiente tapa, asimismo metálica, de acuerdo con la cual este aro, entre los relieves previstos para ajuste de la tapa y el reborde periférico mediante el que se lleva a cabo su fijación al cuerpo del envase, comporta solidarizados, en posiciones diametralmente opuestas, dos soportes iguales entre sí, a los que se fija, por sus extremidades, en forma articulada, un segmento de alambre doblado en U, destinado a desarrollar funciones de asa.

2 - Disposición perfeccionada, de acuerdo con la cual cada uno de los soportes referidos en la Reivindicación precedente, se halla constituido por un segmento de alambre arqueado y dotado de un bucle intermedio, dispuesto para facilitar la fijación de las extremidades del asa.

3 - Disposición perfeccionada, de acuerdo con la cual el aro referido en la Reivindicación primera, entre los relieves previstos para ajuste de la tapa y el reborde

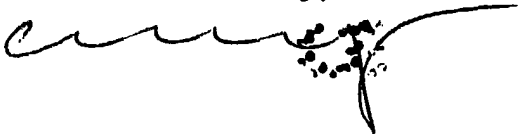
periférico mediante el que se lleva a cabo su fijación al cuerpo del envase, presenta una canal circular, de sección en U, en la que encajan, en posiciones diametralmente opuestas, y a la que quedan fijados por extrangulación de dicha canal, los dos soportes destinados a la fijación articulada del asa.

4 - Disposición perfeccionada, aplicable a envases al menos parcialmente metálicos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografías, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 30 MAYO 1985
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P. P.



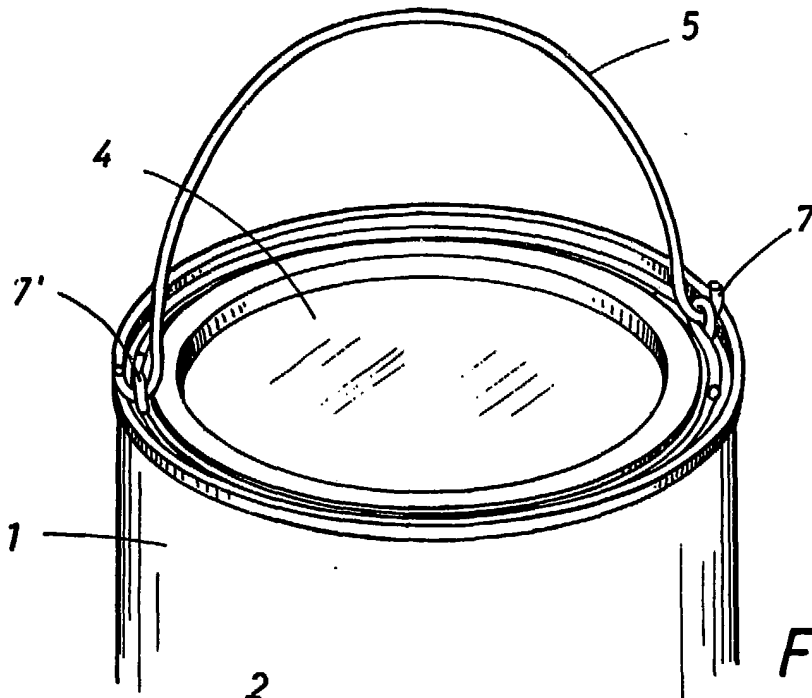


FIG. 4

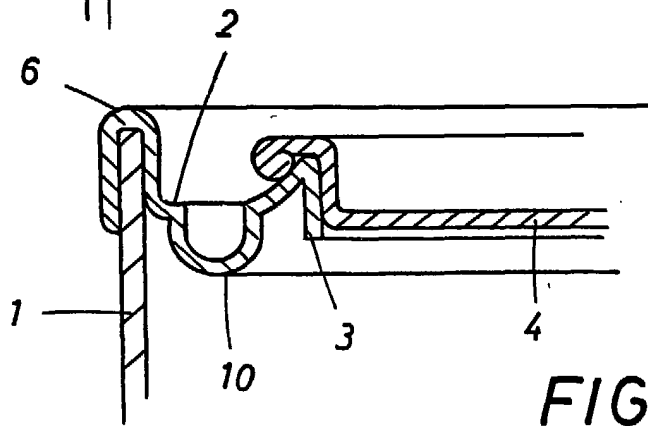


FIG. 1

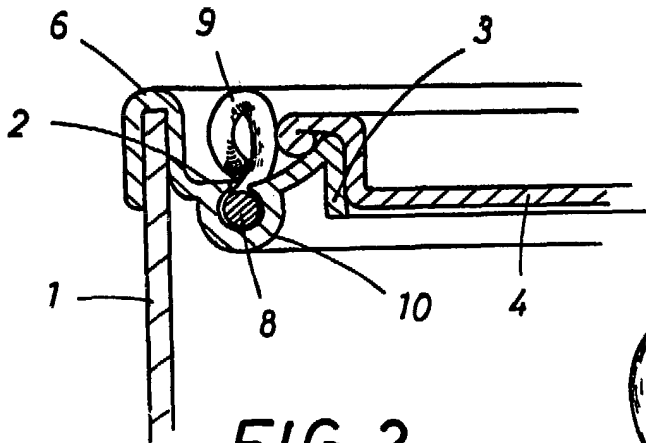


FIG. 2

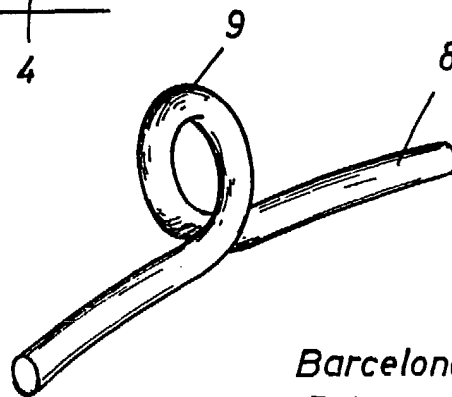


FIG. 3

Barcelona, 30 MAYO 1985
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P. P.